La comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico comparece en el Congreso

####  Nota de Prensa PrensaPrensaComunicado

**Edelmira Barreira: “Es necesario mantener el acuerdo para abordar el reto demográfico, una cuestión que demanda compromiso y colaboración, porque nos afecta a todos”**

* **La comisionada ha descrito la actual situación, con una progresiva longevidad, baja tasa de natalidad y los problemas de despoblación, y ha avanzado los trabajos que deben abordar todas las AAPP de forma conjunta para afrontar la situación**

**10 de mayo de 2017.-** La comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico ha destacado que es necesario mantener el acuerdo manifestado por todas las Administraciones Públicas en la Conferencia de Presidentes, *“abordar el reto demográfico es una cuestión que demanda compromiso y colaboración, porque a todos nos afecta”.*

Edelmira Barreira, que ha comparecido en la Comisión Constitucional del Congreso, ha afirmado que la Estrategia Nacional *“debe partir de un planteamiento global, transversal y de futuro para paliar la problemática de envejecimiento, despoblación y desequilibrios demográficos, con el compromiso de trabajar juntos para gestionar el cambio, atender sus causas y sus consecuencias”.*

La comisionada ha recordado que el cambio demográfico afecta a nuestro país y a los países de nuestro entorno, y ha expuesto la situación a día de hoy, las proyecciones demográficas para el futuro, si continúan las tendencias actuales, y los aspectos en los que deben trabajar conjuntamente todas las Administraciones Públicas.

**Envejecimiento progresivo de la población**

Edelmira Barreira ha repasado la situación actual, partiendo de un primer factor, el envejecimiento, por el incremento de la proporción de persona que superan los 65 años, como tendencia generalizada, común en nuestro entorno. A día de hoy, se acerca al 19% el número de personas con 65 o más años, y es de prever que esa proporción avance, a medida que se incorporen a estratos superaciones de la pirámide generaciones llenas, y sería más relativo a más largo plazo.

Ha señalado que este factor debe ser considerado junto con el avance de la longevidad. La esperanza de vida ha crecido hasta superar los 82 años, entre las más altas del mundo, y la tendencia es que –afortunadamente- siga aumentando. Según la proyección del INE, en medio siglo se situaría en los 90 años (88,5 años para los hombres y 91,6 años para las mujeres).

De esta forma se produciría un importante incremento de las personas con más de 80, 90 e incluso 100 años. Las personas con más 80 años hoy son el 6% de la población. En 15 años, las proyecciones indican que representaría el 8% (3,6 millones) y en 50 años alcanzaría el 18% (7,4 millones).

**Baja natalidad**

La Comisionada ha referido, también la baja natalidad que registra España, con 1,33 hijos por mujer, entre las más más bajas de la Unión Europea. Y ha hablado de la trascendencia del progresivo retraso de la edad de maternidad –actualmente 30,68 años para la primera maternidad- y la disminución de la población femenina en edad fértil.

Estas circunstancias influyen en el cambio en la estructura de edades de la pirámide poblacional, con menor proporción de población activa, y, a su vez, en el crecimiento vegetativo. Por primera vez en 2015 el número de defunciones superó al número de nacimientos. Y, con la tendencia actual, los saldos vegetativos negativos se mantendrían, con cada vez mayor incidencia en los próximos años, mientras no se verían compensados con el saldo migratorio, a pesar de las proyecciones positivas en este sentido. La Comisionada se ha referido también a cómo en algunas regiones se viene percibiendo esta tendencia con una especial incidencia, de forma que en 2015 fueron 10 las Comunidades Autónomas que registraron saldos vegetativos negativos.

Estos factores condicionarían el tamaño de la población y su evolución en el futuro. Así, el INE calcula que, en los próximos 15 años España perdería medio millón de habitantes y, en 50 años, más de cinco millones.

La comisionada ha señalado que, además, en algunas zonas se perciben ya de forma muy clara estos efectos y se vienen registrando preocupantes dinámicas de despoblación. Y advirtió especialmente de la situación de municipios y pueblos que van perdiendo población, de forma que los Ayuntamientos españoles con menos de 1.000 habitantes alcanza el 61% (hace un año eran el 60%) y alrededor de 1.300 no pasan de 100 empadronados.

**Líneas de trabajo**

La comisionada ha insistido en la necesaria colaboración de todas las Administraciones Públicas para afrontar la situación, partiendo de la importancia de seguir favoreciendo el crecimiento sólido, como base para mantener los sistemas de bienestar, y la creación de empleo, atendiendo especialmente a las oportunidades de los jóvenes, la perspectiva de igualdad de género y los trabajadores de mayor edad.

Ha señalado la necesidad de adaptarnos al cambio demográfico y afrontarlo con decisión, teniendo en cuenta a las necesidades de una población con ciudadanos de más edad, pero sin olvidar la perspectiva de la renovación demográfica y la preocupación por los problemas de despoblación.

Con la colaboración de las distintas AAPP, ha recordado, se ha constituido un Grupo de Trabajo, con representación del Gobierno, todas las CCAA y la FEMP, que ha comenzado a trabajar para abordar distintos aspectos.

Entre ellos se sitúa la necesidad de atender al proceso de envejecimiento y la creciente longevidad, apostando por el envejecimiento saludable y activo. Teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores, en los ámbitos de sanidad, asistencia de larga duración, servicios; tanto como su plena participación en todos los ámbitos sociales, favoreciendo la solidaridad intergeneracional y facilitando la participación voluntaria en el mercado laboral, cuando sea su deseo.

Del mismo modo, ha señalado la conveniencia de seguir trabajando en la generación de empleo, y muy especialmente en la retención y atracción del talento necesario en una sociedad de estas características, sin olvidar la conveniencia de atender a las políticas de integración de inmigrantes, así como la formación y capacitación permanente que permita la adaptación a los cambios que definen nuestros tiempos.

Destacó, así, muy especialmente, la importancia de los jóvenes, de forma que puedan contar con más oportunidades, desde todos los puntos de vista –muy especialmente, empleo y vivienda-, para desarrollar su proyecto de vida y configurar las familias del futuro.

En este sentido, también señaló la importancia de prestar una especial atención al apoyo a las familias, y de generar las condiciones favorables para que los españoles puedan tener los hijos que desean. Señalando los estudios y referencias europeas, planteó la conveniencia de reconocer a las familias su importante aporte a la sociedad y trabajar por la conciliación de la vida laboral personal, laboral y familiar y también de la corresponsabilidad. Ha recordado, en este sentido, los trabajos que se están desarrollando en la Mesa de diálogo social por el empleo de calidad, para avanzar en la conciliación y la racionalización de horarios.

Junto con ello, se ha referido a la preocupación por la situación en las zonas con un envejecimiento pronunciado y, en especial, con pérdidas de población, y la necesidad de actuar con la colaboración de todas las Administraciones, desde sus respectivos ámbitos competenciales, junto con la Unión Europea, para favorecer el acceso a los servicios y mejorar las oportunidades para estimular la permanencia de la población, impulsando las posibilidades de desarrollo, emprendimiento y empleo.

Edelmira Barreira ha concluido su intervención señalando que hay que afrontar la evolución demográfica, con diferentes manifestaciones, consecuencias y efectos, *“por eso es preciso apelar a una misma voluntad, para convertir este reto en una oportunidad para seguir trabajando por el crecimiento, el bienestar social y la igualdad de oportunidades de todos los españoles”.*